



# «La Universidad ha producido investigaciones influyentes en el país y en la región»

ENTREVISTA A MARÍA ELENA JARA VÁSQUEZ

POR IVÁN RODRIGO-MENDIZÁBAL

*Un aspecto que caracteriza a la UASB-E es el trabajo investigativo realizado por sus profesores y las ayudas económicas que se ofrecen a los maestrantes y doctorantes de los diferentes programas que se ofrecen. María Elena Jara Vásquez, presidenta del Comité de Investigaciones, conversó con Andina acerca de este tema, sus políticas, sus alcances y sus desafíos. Resaltó también que las investigaciones promovidas en todos estos años han tenido una influencia en el pensamiento y en otras investigaciones nacionales e internacionales.*



**L**a investigación en nuestra universidad ha sido una constante, un eje primordial desde su creación. En la actualidad, ¿cuáles son las políticas de la UASB-E con respecto a este tema y cuáles son sus desafíos?

La investigación es parte fundamental de la actividad universitaria. En el caso de la UASB-E, los lineamientos generales para llevarla a cabo se encuentran en su Política de investigaciones, que actualmente se está renovando. Parte relevante de esta Política son los grandes principios que orientan la investigación: autonomía, compromiso ético y social, pertinencia, rigor e innovación. En este contexto, algo por destacar es que en la UASB-E, las tareas investigativas se asumen como una práctica diversa y plural, que está orientada a buscar soluciones para

“

Las tareas investigativas se asumen como una práctica diversa y plural, que está orientada a buscar soluciones para los grandes problemas sociales que afectan al país y la región. ”

los grandes problemas sociales que afectan al país y la región. Se incluyen, por lo tanto, dentro de la noción de investigación, distintas formas de saberes. Desde su creación, nuestra Universidad la ha promovido en estudiantes, docentes y graduados de los programas de posgrado. Al presente, a partir de las discusiones que hemos sostenido en el Comité de Investigaciones en el contexto de la actualización de la Política de investigaciones y de los aportes generados en los distintos procesos de acreditación nacional e internacional que la UASB-E ha superado con éxito, es evidente que existen varios desafíos. Entre ellos, cabe resaltar la promoción de grupos de investigación alrededor de temas claves, que deben definirse con la participación de las áreas académicas, atendiendo a la tradición investigativa de la Universidad; el apoyo a la inserción y el trabajo en redes de investigación nacionales e internacionales; la implementación de procesos de difusión de los resultados alcanzados tanto al público especializado como no especializado, así como la mejora en la captación de recursos externos para la investigación. Todos estos aspectos van a ser una prioridad en el curso de los siguientes años.



**Se entiende que, para impulsar la investigación, la UASB-E prevé anualmente un fondo de su presupuesto. ¿Lo que se conoce como Fondo de Investigaciones es suficiente para promover investigaciones de actualidad que sean de impacto para el país y la subregión?**

En efecto, el Fondo de Investigaciones es uno de los mecanismos a través de los cuales la UASB-E promueve su desarrollo. Pero no es el único, existen otros medios, como las becas para la realización de tesis de estudiantes de maestría y doctorado; las contrapartidas que asume la UASB-E en el caso de proyectos de investigación interinstitucionales; los aportes para el funcionamiento de observatorios, talleres, cátedras; o las mejoras de recursos para la investigación, como en el caso del Centro de Información o el Centro de Investigación y Laboratorio de Impactos en Salud Colectiva (CILAB). Hecha esta precisión, me parece importante resaltar que el Fondo de Investigaciones, administrado por el Comité de Investigaciones, ha sido un mecanismo de apoyo pionero a nivel nacional y que permite el financiamiento de diversos proyectos de investigación: de profesores de planta y asistentes académicos; de profesores contratados; de graduados de magister o doctor; proyectos colectivos interáreas académicas y de área académica; proyectos complementarios a las ayudas financieras para la elaboración de la tesis de doctorado; incluso el Fondo sirve para realizar traducciones de artículos científicos de docentes de planta, asistentes académicos y de docentes contratados designados. Ahora bien, en la UASB-E existe la disposición para fortalecer este

“  
**El Fondo de Investigaciones, administrado por el Comité de Investigaciones, ha sido un mecanismo de apoyo a las investigaciones universitarias pionero a nivel nacional y que permite el financiamiento de diversos proyectos de investigación.**

”



Fondo. Así, una de las mejoras sustanciales que vemos necesarias a corto plazo es la necesidad de generar nuevos tipos de convocatorias para promover el funcionamiento de grupos de investigación. Esto implica, entre otras medidas, que se retomaría la convocatoria a proyectos colectivos, que tuvo que suspenderse en el contexto de las medidas de austeridad que la UASB-E tuvo que tomar. Además, se requiere generar otro tipo de proyectos que involucren la participación activa de maestrantes o doctorantes. Evidentemente, esto requiere un importante esfuerzo financiero por parte de la UASB-E.

**Dadas las políticas de investigación de la UASB-E, ¿se ha fomentado la constitución de redes nacionales e internacionales de investigaciones? ¿Existen alianzas estratégicas para el caso?**

El fomento de estas redes se persigue a través de varias estrategias. Por un lado, a nivel institucional, la UASB-E ha suscrito varios convenios con otras universidades nacionales e internacionales, entre cuyos objetivos se encuentran fortalecer el trabajo a través de redes y se ha insertado en unas que permiten la participación en proyectos de investigación conjuntos. Por ejemplo, nuestra Universidad es parte de la Red Ecuatoriana de Universidades para la Investigación y Posgrados (REDU) y está afiliada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Otros espacios como cátedras, talleres y observatorios que funcionan en la UASB-E también facilitan el trabajo de investigación en red. Por referirme a un caso, mencionaré el de la Cátedra de la Organización Mundial del Comercio, a la cual la Universidad accedió por concurso; esta permite un trabajo coordinado con otras cátedras de la región, con universidades locales y con distintos sectores de la



sociedad civil. Entre sus líneas de trabajo se encuentra la investigación. Por otro lado, las redes se constituyen a partir de los contactos de los docentes, sus interacciones, sus trabajos con colegas de otras universidades nacionales e internacionales. Si bien la participación en redes académicas actualmente es una actividad que hace parte de los informes anuales de docentes y, por lo tanto, es valorada como parte importante de su trabajo, debo reconocer que es necesario debatir con mayor profundidad los apoyos posibles a la participación de docentes y estudiantes en redes de investigación.

### **¿Cómo ha ido incrementándose la investigación? ¿Cuáles han sido las estrategias para lograr eso?**

La política de investigaciones, a la que me referí previamente, es el instrumento institucional que define las estrategias para la mejora continua de este tipo de actividades. En líneas generales, estas estrategias son: fortalecer la estructura institucional para la promoción de las investigaciones en la UASB-E; propiciar una articulación más estrecha de la actividad investigativa con las otras dos grandes funciones de la universidad; fomentar las investigaciones disciplinarias, multidisciplinarias e interdisciplinarias que contribuyan a la construcción de una comunidad académica y que eviten la fragmentación del conocimiento; promover las alianzas estratégicas nacionales e internacionales para la investigación, el desarrollo de la ciencia y la tecnología; consolidar los recursos institucionales para la investigación, en especial el acceso a acervos documentales, a recursos de laboratorio, informáticos, editoriales y administrativos. En el desarrollo de estas líneas estratégicas, hay varias mejoras a las que quisiera referirme. En 2019 tuvieron lugar reformas a las Normas de investigación de la UASB-E que ampliaron las posibilidades de financiamiento del Fondo de Investigaciones, incluyendo proyectos colectivos de área académica y mayor cobertura de los proyectos para la realización de tesis doctorales. En este mismo año se creó un nuevo incentivo denominado «mes de escritura académica», para promover la publicación de artículos por parte de docentes de planta, cuya utilización ha ido aumentando gradualmente. Además, en los últimos años, la Universidad promovió un proceso de actualización de líneas de investigación de las áreas académicas. Hemos buscado mejorar procesos internos, entre ellos, el registro de publicaciones y de actividades de difusión y devolución de resultados. De forma especial, quisiera destacar que la UASB-E ha sostenido su apoyo a la investigación inclusive en medio de situaciones de crisis, como la generada por la pandemia y por la restricción de fondos que ha afectado a la Universidad, si bien debió tomar algunas medidas de austeridad que suspendieron ciertas convocatorias. En esta línea, y si tomamos únicamente como referencia los

“  
Las redes se constituyen a partir de los contactos de los docentes, sus interacciones, sus trabajos con colegas de otras universidades nacionales e internacionales.”

“  
La UASB-E ha sostenido su apoyo a la investigación inclusive en medio de situaciones de crisis, como la generada por la pandemia y por la restricción de fondos que ha afectado a la Universidad, si bien debió tomar algunas medidas de austeridad que suspendieron ciertas convocatorias.”





proyectos individuales realizados por docentes de planta, vemos que, desde 2015 hasta 2023, se han gestionado más de 200 proyectos.

**La Universidad es un lugar donde las ideas, así como las investigaciones, son diversas. ¿Qué tendencias, temáticas o campos de saber se han visibilizado más en las investigaciones promovidas dentro de la UASB-E?**

Hay que señalar que los proyectos que hasta la fecha se han realizado por parte de docentes y asistentes, han abordado temas muy variados, en consonancia con las líneas de investigación de las áreas académicas. Cada una tiene unas temáticas enlazadas con sus programas de posgrado. Si analizamos las investigaciones financiadas por el Fondo de Investigaciones en el período 2015-2023, observaremos que las áreas académicas que tendieron a presentar en mayor número proyectos abocados a sus líneas e intereses son las de Derecho, Estudios Sociales y Globales, Salud e Historia. A nivel de proyectos interinstitucionales, podemos destacar las contribuciones de las Áreas de Salud y Ambiente y Sustentabilidad. Debo decir que un reto importante para los próximos años es la articulación de campos de investigación entre las áreas académicas. Es cierto que hay varios temas que cruzan transversalmente los intereses investigativos de las áreas; tal es el caso de la preocupación por temas medioambientales y los derechos de la naturaleza, nuevas perspectivas sobre desarrollo, la vigencia de derechos de grupos vulnerables, entre otros.

**En el contexto descrito, ¿cuáles han sido los resultados de las investigaciones promovidas?**

Las investigaciones promovidas por el Fondo han generado una importante cantidad de productos editoriales —libros y revistas académicas— influyentes en distintos campos del conocimiento, que son citados en investigaciones locales, regionales y mundiales. Se debe poner de relieve, en este marco, el trabajo de la Jefatura de Publicaciones, con una producción de más de 80 títulos al año. Además, los proyectos de investigación han

incidido positivamente en la mejora de la docencia de posgrado y alimentan permanentemente las actividades de vinculación con la colectividad. Destaco que hemos financiado proyectos que han generado cambios tangibles en condiciones de vida de ciertas comunidades, por ejemplo, en grupos de pescadores, recicladoras, comunidades campesinas e indígenas.

**¿Cómo funciona el Comité de Investigaciones a su cargo?**

El Comité de Investigaciones es la instancia que orienta la actividad investigativa en la UASB-E y administra el Fondo de Investigaciones. El Comité, que se reúne ordinariamente, está conformado por cinco docentes de planta, pertenecientes a diferentes áreas académicas. En la estructura del Comité, se procura que haya rotación entre las áreas representadas. Adicionalmente, a partir de las reformas a las Normas de Investigación de 2019, funciona el Comité Ampliado de Investigaciones, conformado por representantes de todas las áreas académicas de la UASB-E. El objetivo de esta instancia es debatir sobre el avance del cumplimiento de las políticas de investigación de la Universidad, así como ajustes y sugerencias que puedan considerarse.

**Frente al capitalismo cognitivo y el comercio académico que promueve que los profesores publiquen en revistas de alto impacto (normalmente Web of Science o Scopus), ¿cuál ha sido la respuesta de los colegas y de la propia UASB-E?**

En este ámbito, la Universidad se alinea con posiciones críticas a la tendencia de medir la calidad de las investigaciones exclusivamente por su publicación en revistas de alto impacto. Existen iniciativas interesantes promovidas a nivel global y en Latinoamérica, que buscan criterios alternativos para evaluar la calidad de las investigaciones, entre ellas, su acceso abierto, su circulación e incidencia social. Desde la UASB-E, buscamos generar un debate amplio tanto a nivel institucional como del organismo encargado de la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior en el país.

En todo caso, la Universidad, bajo el criterio de autonomía para la investigación y publicación, tiene mecanismos de apoyo para la publicación en diversos espacios. Entre ellos está el Fondo de Traducciones. Este promueve la publicación de artículos de nuestros docentes en libros y revistas internacionales como las de alto impacto.

**Finalmente, ¿cómo evalúa la investigación de la UASB-E? ¿Qué aspectos o ámbitos se podrían mejorar o cambiar?**

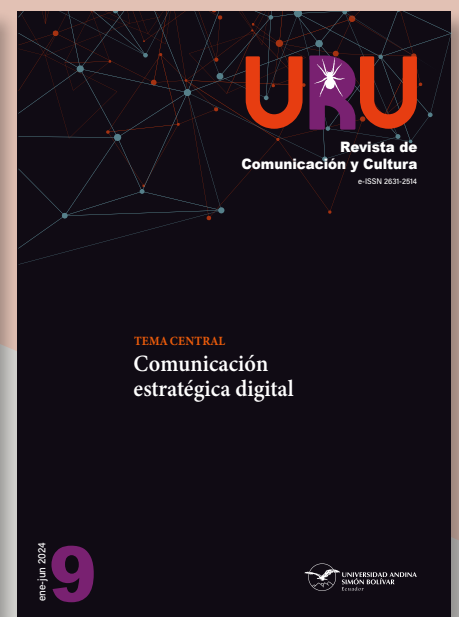
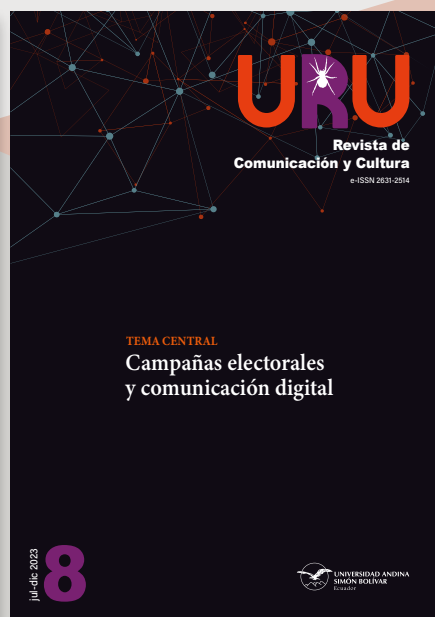
“  
**La Universidad ha producido investigaciones influyentes en el país y en la región.**

”

Debo recalcar que la Universidad ha producido investigaciones influyentes en el país y en la región. Existe una reflexión permanente sobre las oportunidades de mejora en varios frentes, entre ellos los que han quedado anotados: promoción de grupos de investigación y trabajo en redes, captación de recursos externos, debate de criterios alternativos de medición de la calidad de las investigaciones y otros, como mejora de procesos internos y de seguimiento de difusión y devolución de resultados. Se ha visto también la necesidad de fortalecer las normas éticas sobre investigaciones en la UASB-E. Las mejoras previstas se han incluido en los instrumentos de planificación institucional y en la Política de investigaciones.



## Publicaciones



URU: REVISTA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA